



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00437838- -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado de la del Biol. Manuel MUSSO

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Biol. Manuel MUSSO, solicitando el reconocimiento de cursos, válidos para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer el curso de Posgrado "Transducción de señales en plantas", organizado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, dirigido por la Dra. Ana María Laxalt y el Dr. Carlos García-Mata y dictado durante el primer semestre de 2025, como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Biol. Manuel MUSSO.

Carga Horaria: 80 h

Calificación: 9 (nueve)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.-Reconocer el curso de Posgrado "Fisiología del parasitismo", organizado por Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba teniendo como docente coordinadora a la Dra. Mariela Monteoliva y dictado entre el 23 de junio de 2025 y el 11 de julio de 2025, como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Biol. Manuel MUSSO.

Carga Horaria: 40 h

Calificación: 10 (diez)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 3°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.